

## Mensaje de Carlos M. Correa, director ejecutivo

Tengo el honor de haber sido nombrado director ejecutivo del Centro del Sur, la organización intergubernamental de países en desarrollo. Deseo expresar mi gratitud a los miembros de la Junta y al presidente saliente, Exmo. Sr. Benjamin William Mkapa, expresidente de la República Unida de Tanzanía, por darme la estimulante oportunidad de servir a los países del Sur mediante este cargo. Será un privilegio trabajar bajo la dirección del presidente electo de la Junta del Centro del Sur, Exmo. Sr. Thabo Mbeki, expresidente de la República de Sudáfrica.

El Centro del Sur es en sí un ejemplo significativo de cooperación Sur-Sur. Desde su creación en 1995 y apoyándose en la labor de la Comisión del Sur bajo la dirección del expresidente tanzano, Julius Nyerere, el Centro ha demostrado su singularidad y eficacia como centro de reflexión y de investigación de los países en desarrollo. Me propongo consolidar durante mi mandato el papel del Centro del Sur fortaleciendo su capacidad de investigación orientada hacia las políticas y de brindar apoyo técnico para la formulación de políticas fundamentales. La Secretaría del Centro seguirá ayudando a los países en desarrollo a generar una conciencia colectiva sobre el papel que desempeñan en las relaciones multilaterales, a asumir los retos y a aprovechar mejor las oportunidades que puedan surgir.

La labor de la Secretaría, realizada mediante su interacción con sus Estados Miembros y otros organismos de investigación del Sur, tendrá por objeto ayudar a nuestros países a comprender mejor las repercusiones de las políticas y de los diversos procesos de negociación fundamentales para su desarrollo, en particular, en relación con el sistema de comercio internacional, la agenda de desarrollo sostenible, el régimen mundial de la propiedad intelectual, el cambio climático, la inversión, la agenda de derechos humanos sociales y económicos, la deuda internacional y la financiación para el desarrollo, la salud mundial y el acceso a los medicamentos. Seguiremos trabajando asimismo en cuestiones emergentes como la resistencia a los antimicrobianos, las corrientes financieras ilícitas, y la evasión y la elusión fiscal.

Haré lo necesario para garantizar la cooperación de la Secretaría en estas áreas con los países en desarrollo y las organizaciones que expresen su deseo, así como con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, y procuraré que el Centro mantenga la capacidad de responder a las nuevas necesidades en el ámbito multilateral, nacional o regional en materia de políticas de desarrollo.

Si bien el Centro reconoce plenamente la diversidad de las situaciones y prioridades nacionales, debe tener la capacidad de fomentar la unidad de los países en desarrollo. Consolidar la unidad del Sur en un contexto de diversidad es un desafío que debemos asumir sobre la base del diálogo y de una cooperación Sur-Sur efectiva. Me valdré de todos mis conocimientos y de mi experiencia para ayudar a nuestros países a trabajar unidos en torno a una agenda que permita mejorar colectivamente su capacidad de preservar el margen de maniobra necesario para aplicar las políticas que elijan para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. Esta unidad es

particularmente decisiva en el contexto actual en que se cuestionan seriamente el multilateralismo y la legitimidad de las políticas de desarrollo implementadas por algunos de nuestros países para aumentar su participación en el comercio mundial y el valor añadido local, y promover la diversificación industrial y la convergencia tecnológica.

Por último, invito a nuestros países Miembros y a todos los países en desarrollo, así como a todos aquellos verdaderamente comprometidos a solucionar los problemas y satisfacer las necesidades del Sur, a que nos brinden su apoyo. Es mi deseo colaborar pronto con todos ustedes.

Carlos M. Correa

Director ejecutivo